



**EDICTO RESULTADOS FINALES – FASE OPOSICIÓN
PROCESO SELECTIVO UNA PLAZA INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**

Concluido el plazo de alegaciones, sin que se haya presentado ninguna, se procede a continuación a publicar los resultados finales de la fase oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	RESULTADOS FINALES FASE OPOSICIÓN
JOVER SMET MARGARITA MARIA	19,58	33	52,58
SOCORRO LLEDÓ DAVID	19,17	28,5	47,67
ORTUÑO SÁEZ GONZALO	17,83	20	37,83
PASTOR PELLICER SILVIA	15,5	12	NO SUPERADO

Los aspirantes que hayan superado la fase de oposición deberán presentar en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la lista de notas de la oposición, los documentos acreditativos de los méritos que hayan de ser valorados de conformidad con las bases que rigen esta convocatoria. A estos documentos se acompañará declaración responsable de que los mismos son fiel reflejo de sus originales y que pondrá a disposición del Ayuntamiento de Mutxamel cuando se lo requiera.

Lo que se hará público para conocimiento de las personas interesadas haciéndoles saber que contra la presente, podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente Edicto ante el órgano superior jerárquico o interponer directamente recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del presente Edicto, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Alicante o el de la circunscripción donde radique su domicilio (de conformidad con lo dispuestos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; así como en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998) y sin perjuicio, de que puedan ejercitar cualquier otro que crea conveniente. A estos efectos, los Tribunales y órganos de selección del personal al servicio de las Administraciones Públicas y cualesquiera otros que, en el seno de éstas, actúen con autonomía funcional, se considerarán dependientes del órgano al que estén adscritos o, en su defecto, del que haya nombrado al presidente de los mismos.

En Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
D^a. María Victoria García Pastor

LA SECRETARIA DE TRIBUNAL
D^a. Helena López Martínez

(Documento firmado electrónicamente)

Firma 2 de 2
Helena López Martínez
15/03/2024
Firma 1 de 2
M^a Victoria García Pastor
15/03/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 48912878e0b04368862b45f53f00ecba001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

